



## Nos quieren callados, pero nos tendrán en frente. Solidaridad con Axier López y Argia

---

VARIOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INDEPENDIENTES :: 08/04/2016

Los medios firmantes trasladamos nuestra solidaridad y apoyo al compañero Axier López y a Argia, a la vez que denunciemos una vez más estas nuevas legislaciones

El compañero Axier López, periodista de la revista Argia, ha sido condenado al pago de una multa de 601 euros por la ley de seguridad ciudadana (más conocida como ley mordaza) por publicar en su cuenta personal imágenes de la actuación policial que, el pasado 9 de marzo en Eibar terminó con la detención de la joven Naroa Ariznabarreta.

La sentencia establece que “a través de dichas imágenes es posible la identificación de los agentes actuantes, con el riesgo que para los funcionarios puede derivar de su identificación pública.”

Cómo se puede apreciar en las fotos subidas por el compañero a su cuenta personal, la identificación de los agentes es bastante difícil, teniendo en cuenta que aparecen de espaldas. Pese a lo absurdo de la acusación, cabe destacar que el objetivo de estas denuncias no es, en ningún caso, salvaguardar la identidad de los agentes “por seguridad”, el objetivo es que ningún medio de comunicación de una versión distinta a la oficial, que no se difundan imágenes de actuaciones policiales donde puede haber abusos para que, de esta manera, los agentes de policía puedan seguir actuando en una total impunidad, y nadie pueda denunciar sus abusos.

Desde su entrada en vigor el pasado 1 de julio, la ley mordaza, y el nuevo código penal y el pacto antiterrorista, se están usando como armas en manos del poder para acallar las protestas sociales y además para atacar al periodismo independiente que nos cuenta lo que el poder no quiere que sepamos. No es ningún secreto que uno de los objetivos de estas nuevas legislaciones es acallar, controlar y silenciar cualquier información crítica con el régimen, y por consiguiente los medios de comunicación independientes y sus trabajadores/as estamos en el punto de mira de esta mordaza legal.

En estos meses hemos podido ver como se ha usado esta nueva legislación contra distintos medios alternativos, así pudimos ver como la delegada del gobierno de Nafarroa, Carmen Alba, amenazaba al portal Ahotsa.info con multas por haber publicado también fotos de una actuación policial. Se ha llamado a varios periodistas a declarar, como en el caso de Jesús Rodríguez, de la Directa, acusados de participar en movilizaciones que estaban cubriendo. Se han seguido sucediendo los juicios contra periodistas independientes, como Raúl Capín o Iker Oiz. La multa contra Axier López y Argia es un paso más en este camino al control total de la información por parte del gobierno.

Los medios de comunicación firmantes trasladamos nuestra solidaridad y apoyo al compañero Axier López y a su medio Argia, a la vez que denunciemos una vez más estas

nuevas legislaciones como un instrumento antidemocrático y dictatorial para controlar la información y acallar cualquier información no controlada por el poder.

Nos quieren callados, pero nos tendrán en frente. ¡¡Ninguna mordaza callará al periodismo independiente!!

**Medios firmantes:**

*Agora Sol Radio*

*Ahotsa*

*Alcorcón Republicano*

*Arainfo*

*Canarias Semanal*

*Crónica Popular*

*Ekinklik*

*El Periodista Canalla - Pepe Rei Elkarte*

*Espineta Amb Caragolins*

*Galiza Contrainfo*

*Insurgente*

*Izquierda Diario*

*Kaosnlared*

*La Directa*

*La Haine*

*Línea 36*

*Mundo Obrero*

*Nodo50*

*Sare Antifaxista*

*Tele K*

*Tercera Información*

*Toma la Tele*

---

<https://eh.lahaine.org/nos-quieren-callados-pero-nos>